

Plan 454 GRADO EN DERECHO

Asignatura 42673 DERECHO PENAL II: PARTE ESPECIAL

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

7.5 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### 2.1 Generales

G.2 Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica

G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.

G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma)

G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes)

G12. Capacidad crítica y autocrítica

G17. Trabajo en equipo

#### 2.2 Específicas

E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.

E3. Demostrar cierto conocimiento profundo de áreas específicas.

E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.

E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.

E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.

E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.

E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- El estudiante debe conocer las figuras delictivas esenciales en el sistema penal español.

- El estudiante debe ser capaz de aproximarse críticamente a la parte especial positiva española.

- El estudiante tiene que ser capaz de calificar correctamente desde el punto de vista jurídico penal un relato de hechos probados.

- -El estudiante tiene que ser capaz de desarrollar un criterio propio en relación con los grandes problemas jurídico penales que tiene planteada la sociedad actual

### Contenidos

Bloques temáticos:

Primer bloque: delitos contra las personas (I).

Segundo bloque: delitos contra las personas (II) delitos contra la sociedad y delitos contra el Estado

### Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de docente y estudiantes, interpelaciones y preguntas, aprendizaje colaborativo...)

## Crterios y sistemas de evaluaci3n

Se valorar3 el conocimiento te3rico y pr3ctico de la materia comprendida dentro de la parte general del Derecho Penal.

Para ello se llevar3 a cabo dos evaluaciones, una referida a la materia de cada cuatrimestre donde se deber3n desarrollar contenidos pr3cticos y te3ricos.

Adem3s, se desarrollaran a lo largo del curso casos pr3cticos que ser3n tomados tambi3n en consideraci3n.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Clases magistrales, fondos bibliogr3ficos, repositorios y bases de datos jur3dicos, aula virtual del curso

## Calendario y horario

### PRIMER CUATRIMESTRE

Clases te3ricas de 18 a 20 horas

### SEGUNDO CUATRIMESTRE

Clases te3ricas de 18 a 20 horas

Clases pr3cticas de 17 a 18 horas

## Tabla de Dedicaci3n del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases te3rico-pr3cticas

55

Estudio y trabajo aut3nomo individual

110

Clases pr3cticas en el aula

20

Estudio y trabajo aut3nomo grupal

10

Tutor3as grupales

5

Evaluaci3n

5

TOTAL

85

120

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya informaci3n de contacto y breve CV en el que aparezcan sus l3neas de investigaci3n y alguna publicaci3n relevante)

Dra. Patricia Tapia Ballesteros

patricia.tapia@uva.es

## Idioma en que se imparte

Castellano